



Tlayacapan

Gobierno Municipal 2016-2018

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

H. AYUNTAMIENTO DE TLAYACAPAN

MANUAL DE ORGANIZACION

CLAVE: DPC

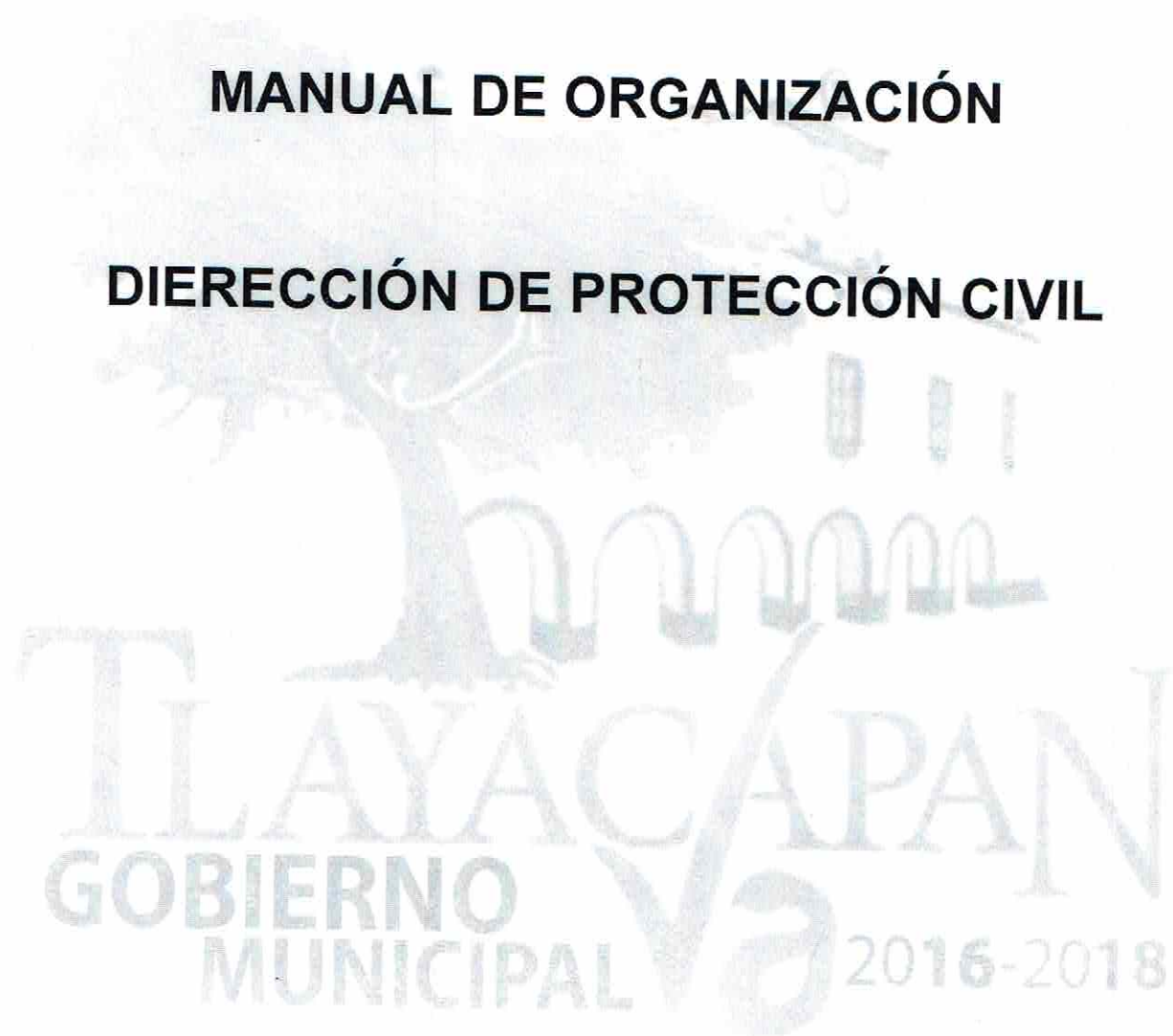
EMISION: 01

PÁG. 1 DE 24

**GOBIERNO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE TLAYACAPAN, MORELOS**

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL



TLAYACAPAN, MOR. A 01 DE ENERO DEL 2016



Tlayacapan
Gobierno Municipal 2016-2018

DIRECCIÓN DE PROTECCION CIVIL

H. AYUNTAMIENTO DE TLAYACAPAN

MANUAL DE ORGANIZACION

CLAVE: DPC

EMISION: 01

PÁG. 2 DE 24

II.- INDICE.

APARTADO	CONSECUTIVO	PAGINA
PORTADA	I	1
INDICE	II	2
AUTORIZACIÓN	III	3
INTRODUCCIÓN	IV	4
OBJETIVO	V	5
GLOSARIO	VI	6
ANTECEDENTES	VII	7
MARCO JURIDICO	VIII	8
ALCANCE	IX	9
ATRIBUCIONES	X	10
ESTRUCTURA ORGANICA	XI	11
ORGANIGRAMA	XII	12
MISION Y VISION	XIII	13
FUNCIONES	XIV	14
DESCRIPCION Y PERFILES DE PUESTO	XV	15
DIRECTORIO	XVI	23
HOJA DE PARTICIPACION	XVII	24



Tlayacapan

Gobierno Municipal 2016-2018

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

H. AYUNTAMIENTO DE TLAYACAPAN

MANUAL DE ORGANIZACION

CLAVE: DPC

EMISION: 01

PÁG. 3 DE 24

III.- AUTORIZACIÓN.

AUTORIZÓ

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción II, III, IV y V de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, 113 y 118 de la constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, 4, 38 fracciones XXXIV, XXXV, XXXVI, XXXVII, XXVIII, XLI, 41 Fracción I, XXVIII y 60 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, se expide el presente **Manual de Organización de la Dirección Protección Civil**, el cual contiene información referente a su estructura de organización, funcionamiento y las atribuciones del área y tiene como objetivo servir de instrumento de consulta e inducción para el personal que la integra.

Ing. Dionisio De la Rosa Santamaría
Presidente Municipal

REVISÓ

Lic. Irma Isamar Morales Catalán
Contralora Municipal

ELABORÓ

C.SERAFIN HECTOR ROJAS TORRES
Director de Protección CIVIL

Fecha de Autorización	Yo, Bo. Secretario del Ayuntamiento	Versión	No. de Páginas
01-Enero-2016	L.I. JOSE ISRAEL ALARCON ROJAS	2016 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLAYACAPAN, MOR. SECRETARIA GENERAL 2016-2018	16



Tlayacapan

Gobierno Municipal 2016-2018

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

H. AYUNTAMIENTO DE TLAYACAPAN

MANUAL DE ORGANIZACION

CLAVE: DPC

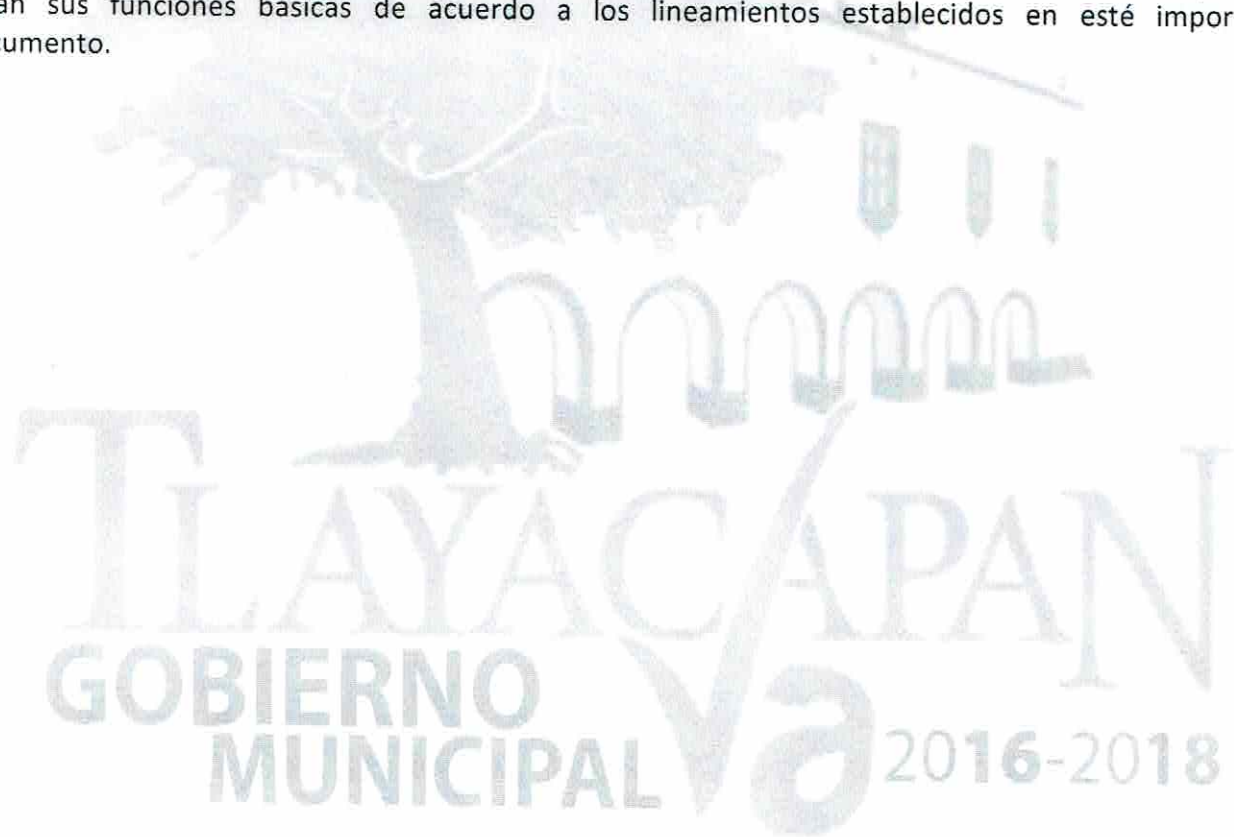
EMISION: 01

PÁG. 4 DE 24

IV.- INTRODUCCION

La organización dentro de cualquier actividad con lleva tener el control de las tareas a ejecutar ya que al designar actividades, tiempos y espacios sea eficiente el trabajo, situación que ayuda a ofrecer un servicio de mayor calidad al público en general, por lo que resulta necesario actuar bajo una normatividad específica y en general bajo cada una de las leyes que competan para estar en posibilidad de desempeñar el cargo de director de protección civil.

El presente manual tiene como objeto, ser la base normativa que indique a los funcionarios cuáles serán sus funciones básicas de acuerdo a los lineamientos establecidos en esté importante documento.





V.- OBJETIVO

El Manual de Procesos en su calidad de instrumento administrativo, tiene los siguientes objetivos:

- Conocer el funcionamiento interno referente a la descripción de actividades, tareas, ubicación, requerimientos y a los puestos responsables de su ejecución de la Dirección de Protección Civil.
- Describir los procesos sustantivos de la dependencia y entidades especificando los procedimientos que lo conforman.
- Establecer en forma ordenada, secuencial y detallada las operaciones que se desarrollan en los procesos y los diferentes procedimientos que lo integran.
- Delimitar las responsabilidades operativas para la ejecución, control y evaluación del proceso.
- Establecer las políticas y lineamientos generales que deberán observarse en el desarrollo de los procesos.
- Apoyar en la inducción, adiestramiento y capacitación del personal responsable de los procesos.

TLAYACAPAN
GOBIERNO MUNICIPAL **2016-2018**



Tlayacapan

Gobierno Municipal 2016-2018

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

H. AYUNTAMIENTO DE TLAYACAPAN

MANUAL DE ORGANIZACION

CLAVE: DPC

EMISION: 01

PÁG. 6 DE 24

VI.- GLOSARIO

LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL: conjunto de disposiciones, medidas y acciones destinadas a la prevención, auxilio y recuperación de la población ante una eventualidad de un desastre.

ALBERGUE: instalación que se establece para brindar resguardo a las personas que se han visto afectadas en sus viviendas por los efectos de fenómenos perturbadores.

ATLAS NACIONAL DE RIESGO: sistema integral de información sobre los agentes perturbadores y daños esperados, resultado de un análisis espacial y temporal sobre la interacción entre los peligros la vulnerabilidad y el grado de exposición de los agentes afectados.

SINAPROC: sistema nacional de protección civil.

SEMARNAT: secretaria de medio ambiente y recursos naturales.

CONAFOR: comisión nacional forestal

TLAYACAPAN
GOBIERNO
MUNICIPAL 2016-2018



VII.-ANTECEDENTES

La falta de un Manual de Organización originaba como consecuencia la duplicidad de funciones entre las áreas o quizás la toma atribuciones con carácter inconsciente, debido a que no se habían adoptado fundamentos legales bien soportados, por los cual resultaba difícil instrumentar los controles necesarios para la pronta y efectiva solución de problemas.

Se pretende mejorar la forma de trabajo de esta Dirección de acuerdo a la normatividad vigente enmarcada dentro de la Ley Orgánica Municipal.

Debido a las daños causados por el sismo del 19 de Septiembre del año 1985, surgieron en México diversas iniciativas para crear un organismo especializado que estudiara los aspectos técnicos de la Prevención de Desastres; el Gobierno Federal dedico a establecer en México el Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), por lo que el 19 de Septiembre de 1988 se determina la creación del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) inaugurado el 11 de Mayo de 1990.



Tlayacapan

Gobierno Municipal 2016-2018

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

H. AYUNTAMIENTO DE TLAYACAPAN

MANUAL DE ORGANIZACION

CLAVE: DPC

EMISION: 01

PÁG. 8 DE 24

VIII. MARCO JURIDICO

1. Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos.
2. Ley general de protección civil.
3. Ley del Servicio Civil para el Estado de Morelos.
4. Ley de protección civil para el Estado de Morelos.
5. Ley Orgánica Municipal Artículos 76 al 78
6. Bando de Policía y Buen Gobierno
7. Reglamento del Sistema Municipal de Protección Civil para el Municipio de Tlayacapan Morelos.
9. Normativas Oficiales Mexicanas.

TLAYACAPAN
GOBIERNO
MUNICIPAL **2016-2018**



Tlayacapan

Gobierno Municipal 2016-2018

DIRECCIÓN DE PROTECCION CIVIL

H. AYUNTAMIENTO DE TLAYACAPAN

MANUAL DE ORGANIZACION

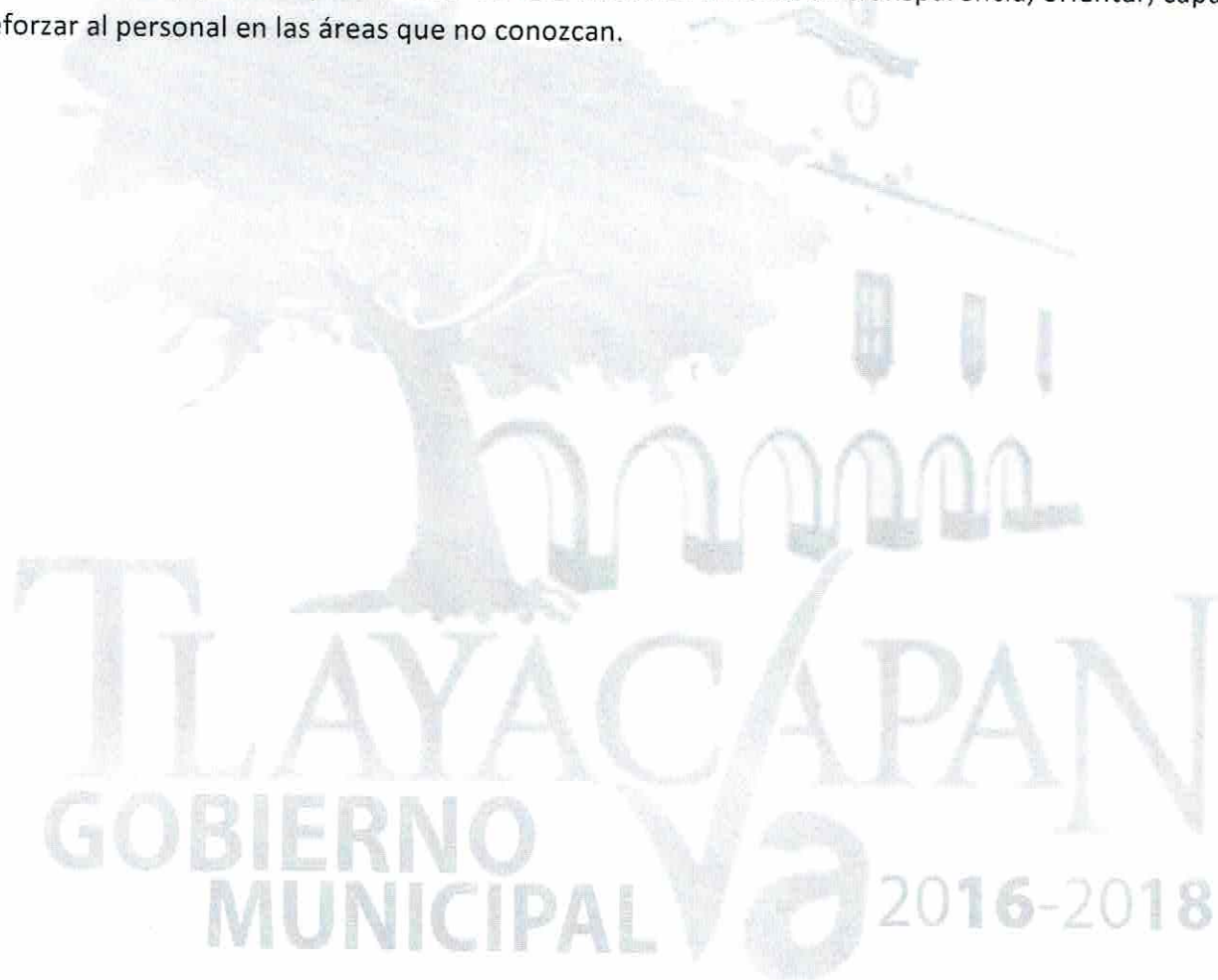
CLAVE: DPC

EMISION: 01

PÁG. 9 DE 24

IX. ALCANCE

El presente manual aplica al presidente municipal para revisión y aprobación del mismo, además esta dirigido al personal de protección civil con objetivo de conocer las áreas a atender, los seguimientos y políticas del área, que coadyuven hacer de esta dirección un área de transparencia, orientar, capacitar y reforzar al personal en las áreas que no conozcan.





Tlayacapan

Gobierno Municipal 2016-2018

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

H. AYUNTAMIENTO DE TLAYACAPAN

MANUAL DE ORGANIZACION

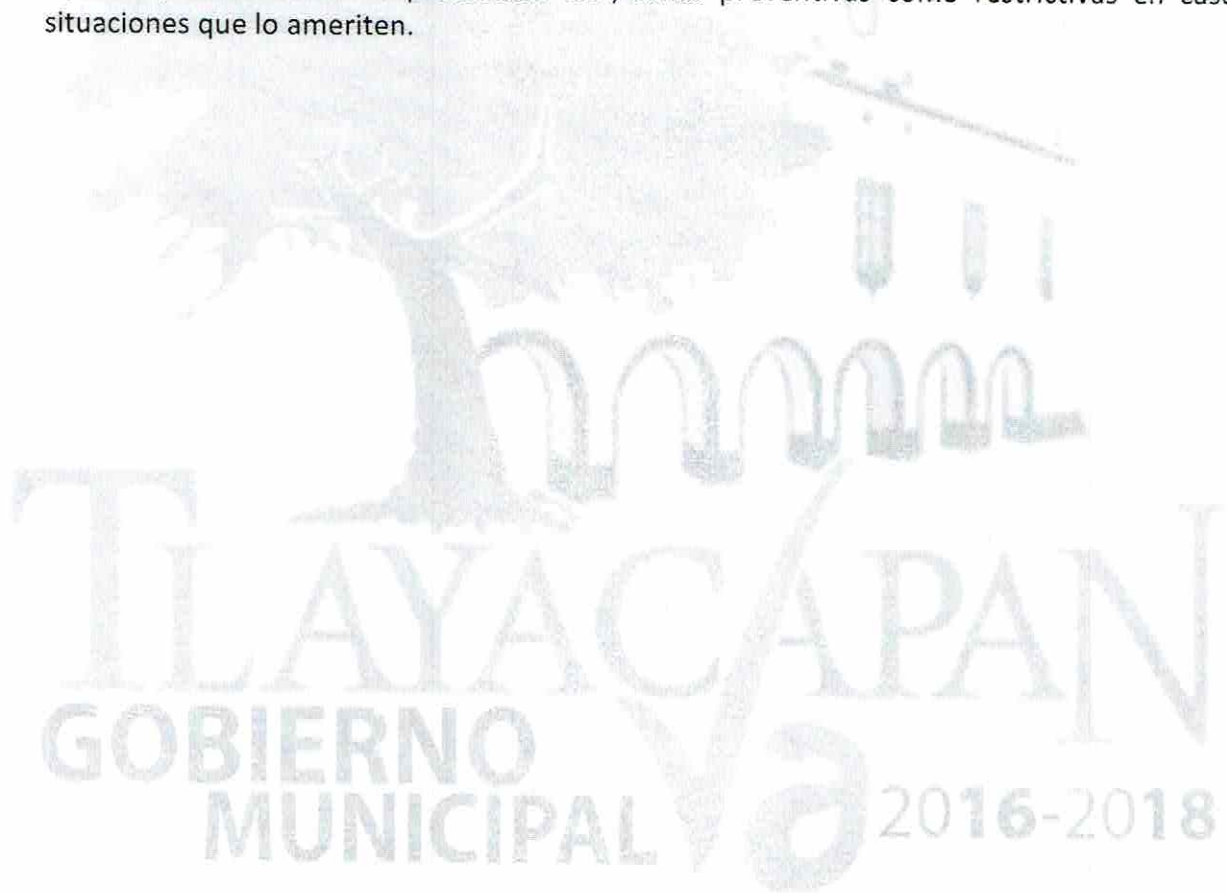
CLAVE: DPC

EMISION: 01

PÁG. 10 DE 24

X. ATRIBUCIONES

- Planear y dirigir el Desarrollo de los programas y el desempeño de las labores recomendadas.
- Suscribir los documentos relativos al ejercicio de sus facultades.
- Participar en la elaboración, instrumentación, ejecución, seguimiento y evaluación de planes y programas de protección civil.
- Vigilar el cumplimiento de la ley general de Protección Civil y su reglamento.
- Promover y difundir medidas de prevención, así como la cultura general de protección civil.
- Ejecutar, las acciones de protección civil, tanto preventivas como restrictivas en casos de situaciones que lo ameriten.





Tlayacapan

Gobierno Municipal 2016-2018

DIRECCIÓN DE PROTECCION CIVIL

H. AYUNTAMIENTO DE TLAYACAPAN

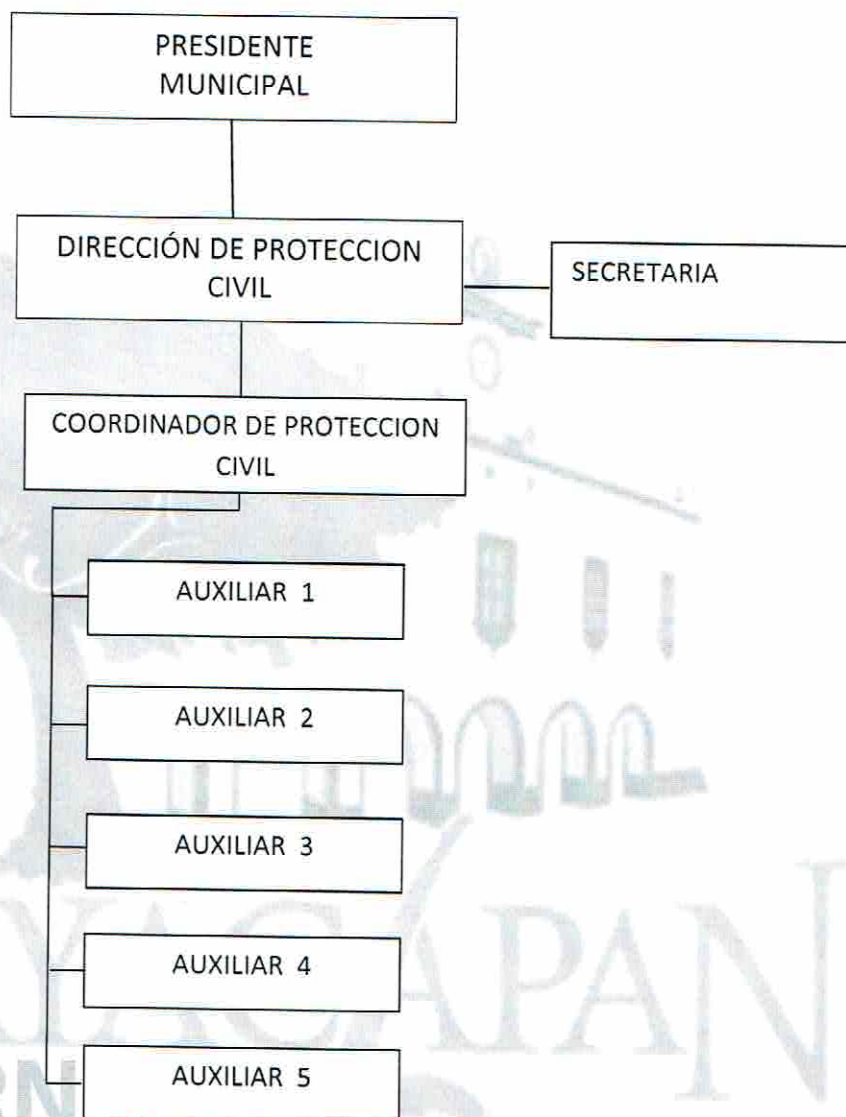
MANUAL DE ORGANIZACION

CLAVE: DPC

EMISION: 01

PÁG. 12 DE 24

XII. ORGANIGRAMA





Tlayacapan

Gobierno Municipal 2016-2018

DIRECCIÓN DE PROTECCION CIVIL

H. AYUNTAMIENTO DE TLAYACAPAN

MANUAL DE ORGANIZACION

CLAVE: DPC

EMISION: 01

PÁG. 13 DE 24

XIII. MISION Y VISION.

MISION

- Fomentar en todo momento el conocimiento en materia de protección civil comenzando con la autoprotección, la prevención y la respectiva capacitación, así como de concientizar a la población de abstenerse de realizar acciones inseguras y actividades que pudieran tener como consecuencia el poner en riesgo su integridad física, la vida, en ocasiones el patrimonio y llegar a dañar el entorno ecológico.

VISION.

- Lograr la concientización de la gente en la materia de protección civil, lo que nos dará indicadores de superación de las comunidades, hasta llegar a crear la resistencia (resistiendo los embates de las contingencias y sobrepasándolas hasta lograr su restablecimiento y vuelta a la normalidad por sí mismas).

TLAYACAPAN
GOBIERNO
MUNICIPAL 2016-2018



Tlayacapan

Gobierno Municipal 2016-2018

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

H. AYUNTAMIENTO DE TLAYACAPAN

MANUAL DE ORGANIZACION

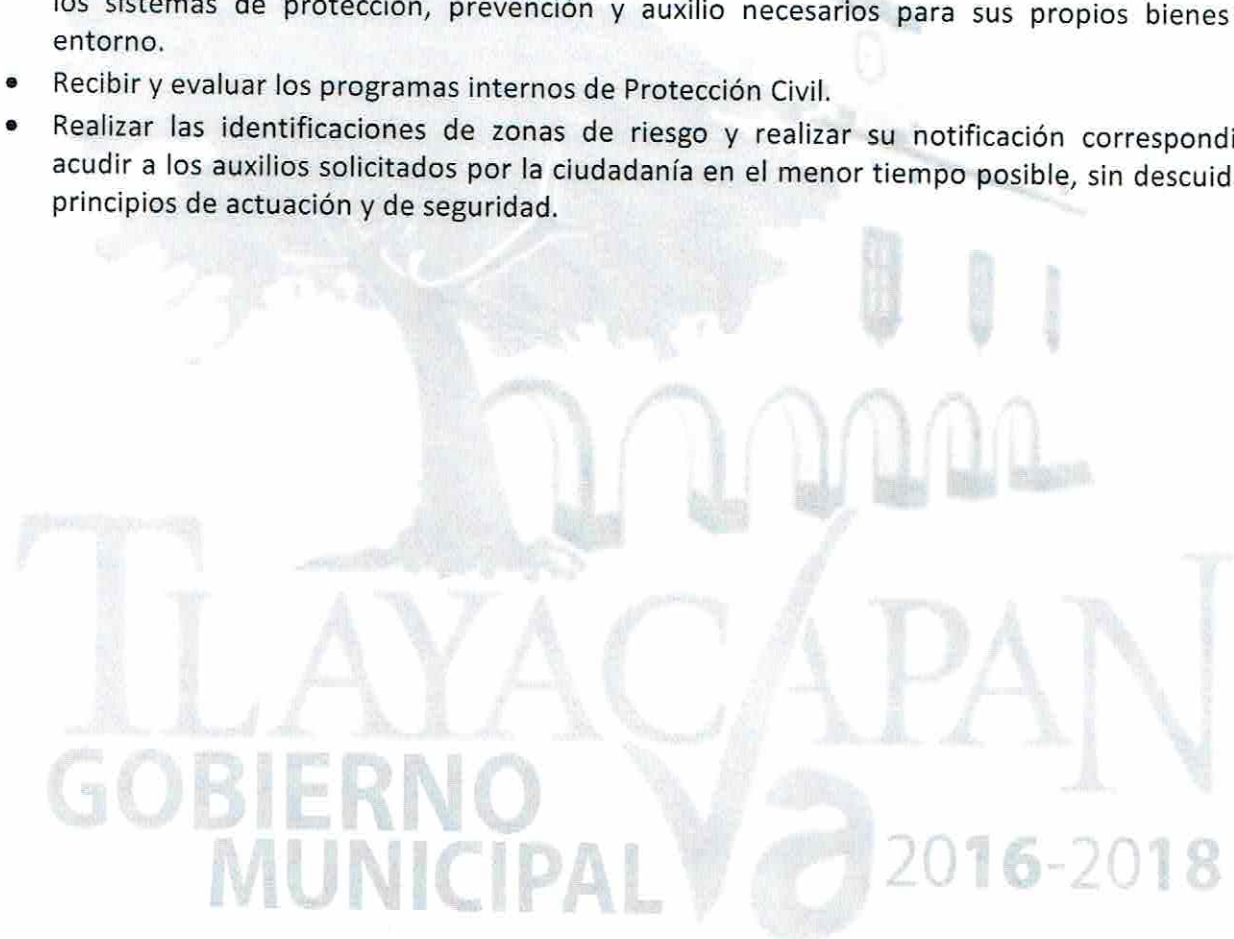
CLAVE: DPC

EMISION: 01

PÁG. 14 DE 24

XIV. FUNCIONES

- Elaborar, Instrumentar y dirigir la ejecución de las acciones, los planes y programas en la materia: La prevención, el auxilio y la recuperación.
- Promover y realizar acciones de educación, capacitación, adiestramiento y difusión a la comunidad para fomentar la cultura de Protección Civil dirigidos a los diferentes sectores de la sociedad.
- Realizar visitas de Inspección dentro del Municipio de Tlayacapan Morelos, con el fin de vigilar el cumplimiento de las disposiciones Municipales en materia de Protección Civil.
- Vigilar que las empresas con cualquier giro o actividad, comerciales y de servicios, cuenten con los sistemas de protección, prevención y auxilio necesarios para sus propios bienes y su entorno.
- Recibir y evaluar los programas internos de Protección Civil.
- Realizar las identificaciones de zonas de riesgo y realizar su notificación correspondiente. acudir a los auxilios solicitados por la ciudadanía en el menor tiempo posible, sin descuidar los principios de actuación y de seguridad.





Tlayacapan

Gobierno Municipal 2016-2018

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

H. AYUNTAMIENTO DE TLAYACAPAN

MANUAL DE ORGANIZACION

CLAVE: DPC

EMISION: 01

PÁG. 15 DE 24

XII. DESCRIPCION Y PERFIL DEL PUESTO

PUESTO:

Director de Protección Civil

JEFE INMEDIATO:

Presidente municipal

NIVEL:

FUNCIONES PRINCIPALES:

- SUPERVISAR
- ATENDER EMERGENCIAS
- COORDINA Y CAPACITA A SU PERSONAL
- DELEGA RESPONSABILIDADES

REPORTA A:

- Presidente municipal

SUPERVISA A:

- Coordinador, auxiliares, secretaria.

RELACIONES INTERNAS:

- Secretario del Ayuntamiento.
- Comunicación Social.
- Protección Ambiental.
- Obras Públicas.
- Oficialía Mayor.
- Desarrollo Social
- Desarrollo urbano



Tlayacapan

Gobierno Municipal 2016-2018

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

H. AYUNTAMIENTO DE TLAYACAPAN

MANUAL DE ORGANIZACION

CLAVE: DPC

EMISION: 01

PÁG. 16 DE 24

RELACIONES EXTERNAS:

- SINAPROC
- Direcciones Municipales de Protección Civil.
- SEMARNAT
- CONAFORT.
- CEAGUA

PERFIL DEL PUESTO:

PUESTO:

-

Director de Protección Civil

ESCOLARIDAD:

Preparatoria

EXPERIENCIA LABORAL:

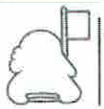
- Contar con experiencia laboral en Materia de Protección Civil mínimo 3 años

CONOCIMIENTOS:

- Manejo de Extintores, Fugas de Gas L.P., Incendios Urbanos, Incendios Forestales
- Programas Internos de Protección Civil, Simulacros, Contar con conocimiento para elaborar Planes de Emergencia y Conocer los Fundamentos Legales para la actuación de Protección Civil.

HABILIDADES:

- Contar con capacidad de decisión.
- Actuar de Manera Imparcial.
- Contar con Disponibilidad de Atención a la Población.
- Contar con Valores como Lealtad, Disciplina, Honestidad y Valor.
- Contar con Visión de Prevención.



Tlayacapan

Gobierno Municipal 2016-2018

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

H. AYUNTAMIENTO DE TLAYACAPAN

MANUAL DE ORGANIZACION

CLAVE: DPC

EMISION: 01

PÁG. 17 DE 24

DESCRIPCION Y PERFIL DEL PUESTO

PUESTO:

Secretaria

JEFE INMEDIATO:

Director de Protección Civil

NIVEL:

FUNCIONES PRINCIPALES:

- Recibir oficios.
- Reportar los oficios recibidos al director.
- Realizar los oficios que salen del área.
- Recibir los reportes de coordinador.

REPORTA A:

- Director de Protección Civil

SUPERVISA A:

- No aplica.

RELACIONES INTERNAS:

- Secretario del Ayuntamiento.
- Comunicación Social.
- Protección Ambiental.
- Obras Públicas.
- Oficialía Mayor.
- Desarrollo Social
- Desarrollo urbano



Tlayacapan

Gobierno Municipal 2016-2018

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

H. AYUNTAMIENTO DE TLAYACAPAN

MANUAL DE ORGANIZACION

CLAVE: DPC

EMISION: 01

PÁG. 18 DE 24

RELACIONES EXTERNAS:

- SINAPROC
- Direcciones Municipales de Protección Civil.
- SEMARNAT
- CONAFORT.
- CEAGUA

PERFIL DEL PUESTO:

PUESTO:

- Secretaria.

ESCOLARIDAD:

Secundaria.

EXPERIENCIA LABORAL:

- Mínima.

CONOCIMIENTOS:

- Básico en computación.

HABILIDADES:

- Contar con Disponibilidad de Atención a la Población.
- Contar con Valores como Lealtad, Disciplina, Honestidad y Valor.

TLAYACAPAN
GOBIERNO
MUNICIPAL 2016-2018



Tlayacapan

Gobierno Municipal 2016-2018

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

H. AYUNTAMIENTO DE TLAYACAPAN

MANUAL DE ORGANIZACION

CLAVE: DPC

EMISION: 01

PÁG. 20 DE 24

PERFIL DEL PUESTO:

PUESTO:

- Coordinador

ESCOLARIDAD:

Secundaria

EXPERIENCIA LABORAL:

- No necesaria.

CONOCIMIENTOS:

- Manejo de Extintores, Fugas de Gas L.P., Incendios Urbanos, Incendios Forestales
- Simulacros.

HABILIDADES:

- Contar con capacidad de decisión.
- Actuar de Manera Imparcial.
- Contar con Disponibilidad de Atención a la Población.
- Contar con Valores como Lealtad, Disciplina, Honestidad y Valor.
- Contar con Visión de Prevención.

TLAYACAPAN
GOBIERNO
MUNICIPAL 2016-2018



Tlayacapan

Gobierno Municipal 2016-2018

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

H. AYUNTAMIENTO DE TLAYACAPAN

MANUAL DE ORGANIZACION

CLAVE: DPC

EMISION: 01

PÁG. 19 DE 24

DESCRIPCION Y PERFIL DEL PUESTO

PUESTO:

Coordinador

JEFE INMEDIATO:

Director de Protección Civil

NIVEL:

FUNCIONES PRINCIPALES:

- Coordinar los trabajos

REPORTA A:

- Director de Protección Civil
- Secretaria

SUPERVISA A:

- Auxiliares.

TLAYACAPAN
GOBIERNO
MUNICIPAL 2016-2018



Tlayacapan

Gobierno Municipal 2016-2018

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

H. AYUNTAMIENTO DE TLAYACAPAN

MANUAL DE ORGANIZACION

CLAVE: DPC

EMISION: 01

PÁG. 21 DE 24

DESCRIPCION Y PERFIL DEL PUESTO

PUESTO:

Auxiliares

JEFE INMEDIATO:

Coordinador

NIVEL:

FUNCIONES PRINCIPALES:

- Realizar los trabajos.

REPORTA A:

- Coordinador

SUPERVISA A:

- No aplica.

TLAYACAPAN
GOBIERNO
MUNICIPAL 2016-2018



PERFIL DEL PUESTO:

PUESTO:

- Auxiliares

ESCOLARIDAD:

Primaria

EXPERIENCIA LABORAL:

- No necesaria.

CONOCIMIENTOS:

- Manejo de Extintores, Fugas de Gas L.P., Incendios Urbanos, Incendios Forestales
- Simulacros.

HABILIDADES:

- Contar con capacidad de decisión.
- Actuar de Manera Imparcial.
- Contar con Disponibilidad de Atención a la Población.
- Contar con Valores como Lealtad, Disciplina, Honestidad y Valor.
- Contar con Visión de Prevención.



Tlayacapan

Gobierno Municipal 2016-2018

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

H. AYUNTAMIENTO DE TLAYACAPAN

MANUAL DE ORGANIZACION

CLAVE: DPC

EMISION: 01

PÁG. 23 DE 24

XVI. DIRECTORIO.

Nombre y puesto	Teléfonos oficiales	Domicilio oficial
SERAFIN HECTOR ROJAS TORRES DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL	7353576727 7353576297	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN S/N, COLONIA CENTRO
CESAR MARTINEZ ROSALES COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL	7353576727 73576297	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN S/N, COLONIA CENTRO
TEC. FABIOLA AGUILAR ESPEJEL SECRETARIA	7353576727 73576297	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN S/N, COLONIA CENTRO
OMAR CHILLOPA CASALES AUXILIAR DE PROTECCIÓN CIVIL	7353576727 73576297	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN S/N, COLONIA CENTRO
ALBERTO MARTINEZ ORTIZ AUXILIAR DE PROTECCIÓN CIVIL	7353576727 73576297	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN S/N, COLONIA CENTRO
ORLANDO SANTAMARIA LIMA AUXILIAR DE PROTECCIÓN CIVIL	7353576727 73576297	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN S/N, COLONIA CENTRO
JOSE LUIS PEDRAZA NAVARRETE AUXILIAR DE PROTECCIÓN CIVIL	7353576727 73576297	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN S/N, COLONIA CENTRO
REDI VEGA ZAPOTITLA AUXILIAR DE PROTECCIÓN CIVIL	7353576727 73576297	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN S/N, COLONIA CENTRO

Gobierno Municipal

2016-2018



Tlayacapan

Gobierno Municipal 2016-2018

DIRECCIÓN DE PROTECCION CIVIL

H. AYUNTAMIENTO DE TLAYACAPAN

MANUAL DE ORGANIZACION

CLAVE: DPC

EMISION: 01

PÁG. 24 DE 24

XVII. HOJA DE PARTICIPACION

FECHA DE INICIO:

01/ENERO/2016

FECHA DE TÉRMINO:

31/ENERO/2016

PARTICIPANTES	PUESTO
C.SERAFIN HECTOR ROJAS TORRES	DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL
C. CESAR MARTINEZ ROSALES	COORDINADOR
TEC. FABIOLA AGUILAR ESPEJEL	SECRETARIA

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL
MANUAL DE ORGANIZACIÓN


C. SERAFIN HECTOR ROJAS TORRES
DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL



TLAYACAPAN
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018